

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO IRREVOCABLE DE ADMINISTRACIÓN, INVERSIÓN Y PAGOS NÚMERO 6628, LÍNEA 4 "BUENAVISTA- CENTRO HISTÓRICO- SAN LAZARO- AEROPUERTO".

Ciudad de México, a treinta de octubre de dos mil diecisiete, siendo las 11:15 horas en la sala de juntas del Organismo Público Descentralizado "Metrobús" de la Ciudad de México, ubicada en el primer piso de Avenida Cuauhtémoc, número dieciséis, Colonia Doctores, Delegación Cuauhtémoc, de esta Ciudad; con fundamento en la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos, número 6628, constituido ante "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; y en sus Reglas de Operación puntos 9.1, 9.4, 9.6 y 9.6.7, se llevó a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria 2017** del Comité Técnico, para la subcuenta correspondiente a la **Línea 4 "Buenavista- Centro Histórico- San Lázaro- Aeropuerto"**, con la asistencia de los siguientes **integrantes del Comité**: el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de "Metrobús" y Presidente del Comité Técnico; la Lic. Adriana Véjar Galván, Directora de Administración y Finanzas de "Metrobús" y Presidente Suplente del Comité Técnico; la Lic. Monserrat Trejo Ortiz, J.U.D. de Reglas de Operación de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, en su carácter de Secretaria Suplente del Comité Técnico y el Ing. Arturo Moreno Trejo de "Conexión Centro Aeropuerto, S.A. de C.V.", Fideicomitente Adherente, en calidad de Suplente.-----

Con el carácter de **invitados** asistieron a esta sesión: el Lic. Alfonso Gorraez Aguilera, en su carácter de representante del Delegado Fiduciario del "Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, División Fiduciaria"; el Mtro. Jean Louis Moreno Casas, Director de Planeación de la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México; el C.P. Humberto Edgar López Varela, J.U.D de Auditoría Administrativa y Operativa de la Contraloría Interna en "Metrobús"; la Lic. María Patricia Becerra Salazar, Directora Jurídica de "Metrobús"; el Lic. Juan Manuel Gómez Rodríguez, Director de Comunicación e Información Pública de "Metrobús"; el Ing. Jorge Coxtinica Aguilar, Director Técnico Operativo de "Metrobús"; y el Lic. Jorge Rocha Sánchez, Director de Planeación, Evaluación y Sistemas de "Metrobús".-----

En cumplimiento de lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y los puntos 9.1, 9.2, 9.6 y 9.6.7 de sus Reglas de Operación, la sesión fue convocada conforme al siguiente **orden del día**:-----

1. BIENVENIDA.-----
2. LISTA DE ASISTENCIA.-----
3. DECLARACIÓN DE QUÓRUM, LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
4. AUTORIZACIÓN AL FIDUCIARIO PARA LA RENOVACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIOS PARA LA INSTALACIÓN DE CUATRO MAQUINAS EXPENDEDORAS DE TARJETAS EN LAS ESTACIONES DE LA LÍNEA 4, UBICADAS EN TERMINALES 1 Y 2 DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Como **primer punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, Director General de "Metrobús", en su calidad de Presidente del Comité Técnico, dio la **bienvenida** a los miembros de este Comité, titulares y suplentes; así como a los invitados a esta **Segunda Sesión Extraordinaria 2017** del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos 6628, para la subcuenta correspondiente a la Línea 4 "Buenavista- Centro Histórico- San Lázaro- Aeropuerto".-----

Como **segundo punto** se procedió a tomar la **asistencia** de los miembros del Comité Técnico, declarándose legalmente instalada la sesión por haberse reunido el **quórum** requerido para ello, de acuerdo con la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso y el punto 9.4 de sus Reglas de Operación.---

Como **tercer punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, en su calidad de Presidente del Comité Técnico, puso a consideración de los miembros del Comité el **orden del día**, mismo que fue remitido oportunamente a cada uno de ellos, conjuntamente con la carpeta de la sesión, conforme a lo dispuesto por la cláusula sexta del contrato del Fideicomiso de Administración, Inversión y Pagos No. 6628 y los puntos 9.1, 9.2, 9.6 y 9.6.7 de sus Reglas de Operación. El orden del día fue aprobado en los términos propuestos.---

Como **cuarto punto** del orden del día, el Ing. Guillermo Calderón Aguilera, puso a consideración de los miembros del comité técnico la autorización para que la Institución Fiduciaria, celebre la renovación del contrato con la empresa "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, S.A. de C.V." (AICM), para el arrendamiento de los espacios que se requieren para las maquinas expendedoras y de recarga de tarjetas que facilitan a los usuarios el acceso al servicio de Metrobús en las terminales 1 y 2 del Aeropuerto.---

Respecto a este punto del orden del día, los integrantes del Comité Técnico tomaron en forma unánime el siguiente acuerdo:---

FIDEICOMISO 6628 - 01/CT-LÍNEA 4/SE2/10-17.-Con fundamento en las cláusulas cuarta, incisos C) y G) y séptima, incisos c), h) y o) del contrato del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pago, número 6628, y en los punto 4.1, 4.1.1, 5.4, 8.2 y 8.4 de sus Reglas de Operación; se autoriza al Fiduciario para realizar la renovación del contrato de arrendamiento de los espacios para la instalación de las maquinas expendedoras de tarjetas electrónicas de prepago, con la empresa "Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México S.A. de C.V.", y a cubrir con cargo a la subcuenta "Metrobús Buenavista - Centro Histórico - San Lázaro - Aeropuerto" (Línea 4), los importes que correspondan al nuevo contrato, conforme a las condiciones y términos que establece el oficio número DG-STSTT/1403/2017, cuya copia se incluye en éste punto de la sesión. Asimismo, se autoriza al fiduciario a renovar y actualizar la póliza de seguro y la póliza fianza como garantía de cumplimiento del contrato de arrendamiento.---

También se autoriza a la Presidencia de este Comité, con fundamento en los puntos 4.1 y 8.2 de las Reglas de Operación del Fideicomiso, a emitir las instrucciones de pago que se requieran para cubrir la renovación y actualización de la garantía y del seguro asociados con el contrato de arrendamiento, así como los montos mensuales, incluyendo el IVA, correspondientes al arrendamiento y mantenimiento, en los términos que señala el oficio DG-STSTT/1403/2017 antes referido.---

No habiendo "Asuntos Generales" a tratar, se dio por concluida la Sesión siendo las 11:30 horas del día 30 de octubre del 2017, los participantes en ella manifiestan su conformidad con la presente acta firmando al calce y rubricando al margen cada una de sus fojas.---

PRESIDENTE

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA
DIRECTOR GENERAL DE METROBÚS

SECRETARIA SUPLENTE

LIC. MONSERRAT TREJO ORTIZ
J.U.D. DE REGLAS DE OPERACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.

INVITADO

LIC. ALFONSO GORRAEZ AGUILERA
"BANCO INTERACCIONES, S.A. INSTITUCIÓN DE
BANCA MÚLTIPLE, DIVISIÓN FIDUCIARIA"

INVITADA

LIC. MARÍA PATRICIA BECERRA SALAZAR
DIRECTORA JURÍDICA DE METROBÚS

INVITADO

ING. JORGE COXTINICA AGUILAR
DIRECTOR TÉCNICO OPERATIVO DE METROBÚS

INVITADO

LIC. JORGE ROCHA SÁNCHEZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, EVALUACIÓN Y SISTEMAS DE METROBÚS

PRESIDENTE SUPLENTE

LIC. ADRIANA VEJAR GALVÁN
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE
METROBÚS

FIDEICOMITENTE ADHERENTE SUPLENTE

ING. ARTURO MORENO TREJO
"CONEXIÓN CENTRO AEROPUERTO, S.A. DE
C.V."

INVITADO

MTRO. JEAN LOUIS MORENO CASAS
DIRECTOR DE PLANEACIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE
MÉXICO

INVITADO

LIC. JUAN MANUEL GÓMEZ RODRÍGUEZ
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN
PÚBLICA DE METROBÚS

INVITADO

C.P. HUMBERTO EDGAR LÓPEZ VARELA
J.J.U.D. DE AUDITORIA ADMINISTRATIVA Y OPERATIVA
DE LA CONTRALORÍA INTERNA EN METROBÚS

Firmas que corresponden al acta de la **Segunda Sesión Extraordinaria 2017** del Comité Técnico del Fideicomiso Irrevocable de Administración, Inversión y Pagos, número 6628, Línea 4 "Buenavista Centro Histórico San Lázaro Aeropuerto".